COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA.NN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 91/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas con quince minutos, del día Miércoles 13 de noviembre del año dos mil diecinueve, en el Edificio del Centro Financiero N° 1 – Comando en Jefe; sito en Avenida General Santos esquina Avenida Mariscal López, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la **Licitación Pública Nacional Nº 16/2019 - (Plurianual 2019-2020); para la "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES" - ID N° 369963**, preside el Acto de Apertura de Ofertas el Jefe de Operaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del Comando en Jefe, SOP MAM GUSTAVO MIGUEL GOMEZ AGUILAR, y el SGTO A INT GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA.

A continuación se procede a la apertura de sobres mencionando lo siguiente:

Oferente	Monto Total de la Oferta	Total de hojas foliadas
1. **Music Hall S.A.I.C**	**Gs. 1.389.240.000**	01 al 26
2. **Folklore Musical de José Domingo González e Hijos S.A**	**Gs. 945.100.000**	01 al 73

Garantia de Mantenimiento de Ofertas:

Oferentes	Póliza de Garantia de Mantenimiento de Oferta				
	Nº de Póliza	Capital Asegurado	Compañía Aseguradora	Vigência	
1. **Music Hall**	1508000952	Gs. 70.000.000	El Productor S.A.	Días: 121	Desde: 13/11/19 Hasta: 12/03/20
2. **Folklore Musical de José Domingo González e Hijos S.A**	1508001564	Gs. 62.000.000	Regional Seguros	Días: 121	Desde: 13/11/19 Hasta: 12/03/20

Datos de los oferentes conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19:

Oferentes	Teléfono Fax	Correo Electrónico
1. **Music Hall S.A.I.C**	021 683 888	Info@musichall.com.py
2. **Folklore Musical de José Domingo González e Hijos S.A**	071-203702/0994535943	laura@folklore.com.py

Las Ofertas están debidamente firmadas.

No existen oferentes que hayan presentado su sobre fuera del horario establecido.

Han participado en la Apertura de Sobres:

Como Representantes:

De la firma **Music Hall S.A.I.C** el Señor Guillermo Gamarra Con C.I Nº 4.472.134.

De la firma **Folklore Musical** de José Domingo González e Hijos S.A, la Señorita Laura María González Con C.I Nº 3.196.579.

	Documentos solicitados en el PBC	Oferentes	
		Music Hall S.A.I.C	Folklore Musical de José Domingo González e Hijos S.A
1.	Formulario de Oferta *	SI	SI
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	SI
3.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SI	SI
4.	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación *	SI	SI
5.	Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.*	SI	SI
6.	Balance General y estado de resultados de los tres últimos 3 años (2016, 2017, 2018), para contribuyente de IRACIS.	NO	SI
7.	IVA General de los últimos 12 (doce) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	NO	SI
8.	Formulario 106 de los últimos 3 años (2016, 2017, 2018), para contribuyentes del IRPC.	NO	N/A
9.	Formulario 104 de los últimos 3 años (2016, 2017, 2018), para contribuyentes de Renta Personal.	NO	N/A

José Domingo González
e Hijos S.A.
Independ...
Tel.: (071) 20 3702 Em...

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA.NN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 91/2019

10.	Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia	NO	SI
11.	Índices de Capacidad financiera: (Ratios) de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.	NO	NO
12.	Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de Instrumentos Musicales y Accesorios, en general ejecutadas con instituciones privadas y/o del estado de los últimos tres ejercicios fiscales (2016 2017, 2018).	NO	SI
13.	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	NO	SI
14.	DDJJ de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.	NO	SI
15.	DDJJ de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el Cronograma de entrega de los Bienes.	NO	SI
16.	DDJJ de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos a sus términos.	NO	SI
17.	Comprobante de pago de Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	SI	SI
18.	Constancia de Caja de Ahorro o Cuenta Corriente emitida por la entidad bancaria con quien opera.	NO	NO
19.	Certificado de Origen Nacional o de Empleo, expedido por Autoridad competente.	NO	NO
20.	**Constancia SIPE Nº: ..... Fecha: .....**	1.577.130 12/11/19	1.577.342 12/11/19

Observaciones:

La representante de la firma **Folklore Musical** de José Domingo González e Hijos S.A., deja constancia que la firma **Music Hall S.A.I.C**, en la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas Extiende al Ministerio de Defensa Nacional – Comando del Ejército – UOC Nº 1, RUC 80006415-1, no así a la convocante Centro Financiero Nº 1 – Comando en Jefe, RUC 80007145-0, considerando que la misma es de carácter sustancial.

No habiendo más nada que agregar se da por concluido el acto siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos, suscriben el acta los funcionarios mencionados ~~y los representantes presentes~~, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.-

1. SOP MAM GUSTAVO MIGUEL GOMEZ AGUILAR .....
2. SGTO A INT GUSTAVO JAVIER VALENZUELA .....
3. SEÑOR GUILLERMO GAMARRA .....
4. SEÑORITA LAURA MARIA GONZALEZ .....

José Domingo González
e Hijos S.A.
Independencia Nac. c/ Tte. Barrera
Tel.: (071) 20 37 03 Emo. Py.